



Aprueba respuestas ingresadas en el foro de la licitación pública para contratar las "OBRAS DE MEJORAMIENTO PLAZAS ESCUELA MILITAR", ID N°2560-105-LP25, del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC.1ª N° 219
LAS CONDES, 20 ENE 2026

VISTOS: La Ley N°19.886 de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda, en particular, lo señalado en el artículo 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3085, de 8 de septiembre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública; en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 6 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°69/P2025, de fecha 15 de enero de 2025, que establece la subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4666, de 31 de diciembre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para contratar el "OBRAS DE MEJORAMIENTO PLAZAS ESCUELA MILITAR", ID N°2560-105-LP25, del portal www.mercadopublico.cl.
2. La Propuesta de Respuestas a preguntas ingresadas al foro de las Bases de Licitación, de fecha 16 de enero de 2026, de la unidad requirente.

DECRETO

APRUEBANSE las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para contratar el "OBRAS DE MEJORAMIENTO PLAZAS ESCUELA MILITAR", ID N°2560-105-LP25, del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	05-01-2026 12:18:28	Se realizará algún visita a terreno guiada? Se enviarán antecedentes como planos, itemizados u otros? Se solicitarán BNUP para la ejecución de los trabajos	La licitación no contempla visita a terreno. Sin embargo, el sitio en donde se emplaza el proyecto se encuentra abierto al público y puede ser visitado por los postulantes. La ubicación es la siguiente en la web: https://maps.app.goo.gl/kHP9oSUMRtkq8mJWA Antecedentes, planos e itemizado del proyecto se encuentran subidos al portal. Remítase a lo indicado en el punto B.6.2 de las bases técnicas.

2	06-01-2026 10:58:46	Se solicita indicar si se exigirá gestionar, tramitar y/o pagar permisos o proyectos de algún tipo ante la municipalidad, SERVIU, vialidad, compañía eléctrica, compañía sanitaria o compañía de gas.	El proyecto no contempla instalaciones eléctricas, instalaciones de gas, instalaciones sanitarias u obras de pavimentación Serviú para los cuales se requieran certificados o permisos de terceros. Remítase a lo indicado en el punto B.6.2 de las bases técnicas.
3	06-01-2026 10:59:45	Se solicita aclarar si empresa constructora debe desarrollar proyectos de algún tipo.	La empresa constructora no deberá desarrollar proyectos de especialidad, limitándose exclusivamente a la ejecución de las obras indicadas en los planos, especificaciones técnicas e itemizado de obras adjuntos a la presente licitación.
4	06-01-2026 11:00:11	Se solicita subir al portal planos en AutoCAD incluyendo cotas de nivel del terreno actual y del proyecto.	Los planos en formato. dwf se encuentran subidos al portal.
5	06-01-2026 11:01:11	Se solicita subir al portal itemizado en Excel	El itemizado en formato .xls se encuentra subidos al portal.
6	06-01-2026 11:02:04	Se solicita subir al portal formularios en formato editable.	Los formularios de anexos en formato editable se suben al portal.
7	06-01-2026 11:02:57	Se solicita subir al portal imágenes y videos del terreno.	Las fotografías de la situación existente se encuentran subidas al portal. No se cuenta con video.
8	06-01-2026 11:03:35	¿Se pueden modificar las cantidades de las cubicaciones en itemizado?	Remítase a lo indicado en la nota incluida al pie del Anexo N°3 Oferta Económica,
9	06-01-2026 11:03:51	¿Se pueden modificar los porcentajes de utilidades y GG en itemizado?	Sí, los porcentajes de utilidades y gastos generales deberán ser parte de la oferta.
10	06-01-2026 11:04:59	¿Qué tipo de obras se considerarán "similares" en la evaluación, para acreditar experiencia?	Para efectos de la evaluación de la experiencia, el punto A.4.2 Oferta Técnica, para el anexo N°7, considera facturas que acrediten la ejecución de obras civiles, infraestructura pública o privada.
11	06-01-2026 11:05:23	¿Se puede hacer una declaración jurada de UTP de carácter privado en propuesta y hacer escritura pública ante notario una vez adjudicada?	No, remítase a cumplir con lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
12	06-01-2026 11:05:40	Para poder cotizar correctamente, por favor indicar orden de prelación entre EETT, planos generales y planos de detalles.	Remítase a lo dispuesto en el punto B.8.4.
13	06-01-2026 11:06:22	Se solicita indicar plazo máximo de obra considerando los 6 meses de tramitación que se necesitan para tener empalme eléctrico conectado.	No se contempla empalme ni obras de instalación eléctrica.
14	06-01-2026 11:06:40	Hoy día Enel se demora hasta seis meses en efectuar el empalme teniendo todos los documentos presentados ¿Se puede entregar la obra terminada con la observación del empalme de Enel sin multas?	Remitirse a la respuesta a la pregunta N°13.



15	06-01-2026 11:06:56	¿Qué plazo tiene inspección técnica para habilitar facturación desde que se presentan los antecedentes para el estado de pago?	Remitirse a lo indicado en el punto A.14.3 Facturación.
16	06-01-2026 11:07:17	¿Qué certeza tenemos de que la plata destinada a esta obra por decr eto, no será derivada a otros fines?	El pago de las facturas se realizará dentro de los 30 días corridos siguientes a su recepción, de acuerdo con lo establecido en al punto A.14.3. de las Bases.
17	06-01-2026 11:07:43	Por favor indicar explícitamente cuales son los documentos obligatorios y excluyentes que se requieren como antecedentes en la propuesta para no tener que recurrir a las leyes que se mencionan en Bases administrativas.	Remítase a lo dispuesto en el punto A.1.4. y al punto A.4.8. de las bases.
18	06-01-2026 11:08:13	Por favor, para propuesta, indicar cuales son los archivos que se deben incluir en cada una de las carpetas administrativas, técnicas y económicas.	Remitirse al punto A.4.1, A.4.2 y A.4.3 de las Bases de Licitación.
19	06-01-2026 15:15:45	se realizan estudio de Licitaciones Ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas Contacto: estudiodeproyectos17@gmail.com	No constituye una pregunta.

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-105-LP25.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ADMINISTRADORA MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de contratos
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Administración Municipal
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 170
PROYECTOS
GHV/IFA


Respuestas foro de licitación
MEJORAMIENTO PLAZAS ESCUELA
MILITAR, ID 2560-105-LP25.

LAS CONDES, 16 ENE 2026

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL FORO
MEJORAMIENTO PLAZAS ESCUELA MILITAR
ID 2560-105-LP25

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	05-01-2026 12:18:28	Se realizará algun visita a terreno guiada? Se enviarán antecedentes como planos, itemizados u otros? Se solicitarán BNUP para la ejecución de los trabajos	La licitación no contempla visita a terreno. Sin embargo, el sitio en donde se emplaza el proyecto se encuentra abierto al público y puede ser visitado por los postulantes. La ubicación es la siguiente en la web: https://maps.app.goo.gl/kHP9oSUMRtkq8mJWA Antecedentes, planos e itemizado del proyecto se encuentran subidos al portal. Remítase a lo indicado en el punto B.6.2 de las bases técnicas.
	06-01-2026 10:58:46	Se solicita indicar si se exigirá gestionar, tramitar y/o pagar permisos o proyectos de algún tipo ante la municipalidad, SERVIU, vialidad, compañía eléctrica, compañía sanitaria o compañía de gas.	El proyecto no contempla instalaciones eléctricas, instalaciones de gas, instalaciones sanitarias u obras de pavimentación ServiU para los cuales se requieran certificados o permisos de terceros. Remítase a lo indicado en el punto B.6.2 de las bases técnicas.
3	06-01-2026 10:59:45	Se solicita aclarar si empresa constructora debe desarrollar proyectos de algún tipo.	La empresa constructora no deberá desarrollar proyectos de especialidad, limitándose exclusivamente a la ejecución de las obras indicadas en los planos, especificaciones técnicas e itemizado de obras adjuntos a la presente licitación.
4	06-01-2026 11:00:11	Se solicita subir al portal planos en AutoCAD incluyendo cotas de nivel del terreno actual y del proyecto.	Los planos en formato. dwf se encuentran subidos al portal.



5	06-01-2026 11:01:11	Se solicita subir al portal itemizado en Excel	El itemizado en formato .xls se encuentra subidos al portal.
6	06-01-2026 11:02:04	Se solicita subir al portal formularios en formato editable.	Los formularios de anexos en formato editable se suben al portal.
7	06-01-2026 11:02:57	Se solicita subir al portal imágenes y videos del terreno.	Las fotografías de la situación existente se encuentran subidas al portal. No se cuenta con video.
8	06-01-2026 11:03:35	¿Se pueden modificar las cantidades de las cubicaciones en itemizado?	Remítase a lo indicado en la nota incluida al pie del Anexo N°3 Oferta Económica,
9	06-01-2026 11:03:51	¿Se pueden modificar los porcentajes de utilidades y GG en itemizado?	Sí, los porcentajes de utilidades y gastos generales deberán ser parte de la oferta.
10	06-01-2026 11:04:59	¿Qué tipo de obras se considerarán "similares" en la evaluación, para acreditar experiencia?	Para efectos de la evaluación de la experiencia, el punto A.4.2 Oferta Técnica, para el anexo N°7, considera facturas que acrediten la ejecución de obras civiles, infraestructura pública o privada.
11	06-01-2026 11:05:23	¿Se puede hacer una declaración jurada de UTP de carácter privado en propuesta y hacer escritura pública ante notario una vez adjudicada?	No, remítase a cumplir con lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
12	06-01-2026 11:05:40	Para poder cotizar correctamente, por favor indicar orden de prelación entre EETT, planos generales y planos de detalles.	Remítase a lo dispuesto en el punto B.8.4.
13	06-01-2026 11:06:22	Se solicita indicar plazo máximo de obra considerando los 6 meses de tramitación que se necesitan para tener empalme eléctrico conectado.	No se contempla empalme ni obras de instalación eléctrica.
14	06-01-2026 11:06:40	Hoy día Enel se demora hasta seis meses en efectuar el empalme teniendo todos los documentos presentados ¿Se puede entregar la obra terminada con la observación del empalme de Enel sin multas?	Remitirse a la respuesta a la pregunta N°13.
15	06-01-2026 11:06:56	¿Qué plazo tiene inspección técnica para habilitar facturación desde que se presentan los antecedentes para el estado de pago?	Remitirse a lo indicado en el punto A.14.3 Facturación.
16	06-01-2026 11:07:17	¿Qué certeza tenemos de que la plata destinada a esta obra por decreto, no será derivada a otros fines?	El pago de las facturas se realizará dentro de los 30 días corridos siguientes a su recepción, de acuerdo con lo establecido en el punto A.14.3. de las Bases.
17	06-01-2026 11:07:43	Por favor indicar explícitamente cuales son los documentos obligatorios y excluyentes que se requieren como antecedentes en la propuesta para no tener que recurrir a las leyes que se mencionan en Bases administrativas.	Remítase a lo dispuesto en el punto A.1.4. y al punto A.4.8. de las bases.
18	06-01-2026 11:08:13	Por favor, para propuesta, indicar cuales son los archivos que se deben incluir en cada una de las carpetas administrativas, técnicas y económicas.	Remitirse al punto A.4.1, A.4.2 y A.4.3 de las Bases de Licitación.



19	06-01- 2026 15:15:45	se realizan estudio de Licitaciones Ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas Contacto: estudiodeproyectos17@gmail.com	No constituye una pregunta.
----	----------------------------	---	-----------------------------

Michraf

ISIDORA FUENTES ARAVENA
Funcionaria SECPLAN

